

# Situación Financiera Medellín

## Junio de 2016

### I. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

Medellín es la urbe de mayor influencia en la economía del departamento de Antioquia. Se estima que la ciudad aporta la mitad del PIB departamental y el 7% del PIB nacional<sup>1</sup>. Su dinámica económica está muy relacionada con el comportamiento de la actividad productiva antioqueña, la cual evidenció síntomas de desaceleración en el primer semestre de 2016.

De acuerdo con el Banco de la República, en el segundo trimestre del año la economía antioqueña se caracterizó por la desaceleración de la demanda. El consumo y la inversión perdieron ritmo de crecimiento. Por el lado de la oferta, repuntó la industria, pero el comercio y la construcción se desaceleraron<sup>2</sup>.

En este contexto el desempleo se redujo levemente. La tasa desempleo fue de 9,7% al culminar el primer semestre de 2016, con una disminución de un punto porcentual respecto al mismo periodo de 2015; ubicando a Medellín como la sexta ciudad con menor desempleo del país<sup>3</sup>.

La inflación continuó en ascenso y en junio su acumulado anual llegó a 8.17%. Se trata de una tendencia iniciada en el segundo semestre de 2014, y jalonada primordialmente por el grupo de alimentos. Sin embargo, la inflación en la ciudad fue inferior al promedio nacional (8,60%), siendo la sexta menor del país<sup>4</sup>.

En 2015 las finanzas de la ciudad se mostraron resilientes a la desaceleración económica, el aumento de las tasas internas de interés y la devaluación del peso. En dicho año la administración central registró superávit primario, cumplió los límites de gasto de funcionamiento de la ley 617/00, preservó tanto la solvencia como la sostenibilidad de su deuda pública en los términos de la ley 358/97, y mantuvo en su tesorería montos de liquidez suficiente para cubrir sus pasivos corrientes de corto plazo.

Gracias a su solidez financiera, el 28 de julio de 2016, la firma Fitch Ratings reafirmó las notas internacionales en grado de inversión para sus obligaciones en moneda extranjera. Evaluación positiva que comparten las firmas Moody's y Fitch Rating Colombia que en diciembre de 2015 calificaron con notas Baa2 y AAA las obligaciones internacionales e internas de la ciudad respectivamente. Situación que confirma a Medellín en el grupo de ciudades capitales con las mejores calificaciones de riesgo crediticio del país.

En mayo del presente año el Consejo de la ciudad aprobó el Plan de Desarrollo 2016- 2019 "Medellín cuenta con Voz". Los gastos incluidos en el plan ascienden a \$17 billones para el cuatrienio, de los cuales se proyecta destinar 78% para proyectos de inversión (\$13.3 billones); 15% a para funcionamiento (\$2.6 billones) y 7% al pago del servicio de la deuda (\$1.0 billones).

La alcaldía proyecta financiar el 68% de los gastos de su plan de desarrollo con ingresos corrientes (recaudo propio y transferencias nacionales) y el 32% con ingresos de capital, rubro donde sobresalen las utilidades transferidas por EPM (\$4 billones). Los recursos restantes provendrían del crédito, los recursos del balance y fuentes alternativas como la venta de activos, cofinanciación nacional y la participación privada en proyectos de inversión pública a través de contratos APP<sup>5</sup>.

El gran reto fiscal de la ciudad es financiar su plan de desarrollo sin poner en riesgo su solidez financiera. Esto en un escenario económico caracterizado por la incertidumbre sobre el dinamismo económico nacional e internacional y una mayor percepción mundial de riesgo sobre las economías emergentes. Factores que podrían acotar las posibilidades de expansión tanto de sus

<sup>1</sup> Ver, Gerardo Alberto Villa y Sebastián Giraldo González, *La Economía de Medellín Vista desde sus Indicadores Económicos Intersectoriales*. Ensayos Sobre Economía Regional Núm. 60 Noviembre, 2014, Banco de la República, p.3, en [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/eser\\_60\\_medellin\\_2014.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/eser_60_medellin_2014.pdf)

<sup>2</sup> Ver, Banco de la República, Boletín Económico Regional II Trimestre de 2016, Banco de la República, Septiembre de 2016, disponible en [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)

<sup>3</sup> Ibid.

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Ver, Plan de Desarrollo 2016 – 2019 "Medellín Cuenta con Vos", disponible en [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

ingresos corrientes como las transferencias de EPM, así como encarecer y limitar su acceso a nuevos recursos crediticios, respecto a lo evidenciado en el cuatrienio 2012 – 2015.

## II. ESTRUCTURA Y DINAMICA FISCAL

### A. INGRESOS

En el primer semestre de 2016 la administración central percibió ingresos por \$2.31 billones<sup>6</sup>, monto equivalente al 56.5% del presupuesto definitivo del año; con una disminución de 20% en términos reales frente al primer semestre de 2015. El 90% de los ingresos correspondió a recaudados efectivos de la vigencia y el 10% restante a ingresos provenientes de vigencia anteriores, incorporados en el presupuesto como recursos del balance (superávit fiscal y cancelación de reservas presupuestales).

El descenso de los ingresos de capital causó la mayor parte del declive de los ingresos totales. Sin embargo, el recaudo propio y las transferencias nacionales crecieron a un ritmo inferior a la inflación. Los menores excedentes transferidos por EPM y la disminución de las disponibilidades por cancelación de reservas y superávits de años anteriores explicaron la reducción de los ingresos de capital.

Como se puede apreciar en la tabla 1, en el primer semestre de 2016 los recursos que más disminuyeron fueron las disponibilidades de caja de años anteriores y las utilidades que transfiere EPM a la alcaldía. El recaudo propio y las transferencias retrocedieron tres puntos porcentuales en términos reales (Tabla 1).

De todos modos, el recaudo propio continúa siendo la principal fuente de financiación con 39% del ingreso total, seguido por los ingresos de capital, grupo donde sobresalen los excedentes transferidos por EPM con 32%, y las transferencias nacionales con 28%.

Respecto a la meta anual, al terminar el primer semestre del año se había recaudado 58% de los ingresos tributarios, 50% de los ingresos no tributarios, 52% de las transferencias y 58% de los ingresos de capital.

Al culminar el primer semestre de 2016 el municipio tenía incorporados en su presupuesto ingresos del Sistema General de Regalías (SGR) por \$67 millones; 0.003% de la totalidad de sus ingresos sin SGR del mismo periodo. La totalidad de estos recursos se asignó para el fortalecimiento de las secretarías de planeación y el OCAD.

Tabla 1

INGRESOS DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS					
valores en millones de \$					
Concepto	Junio 2015	Junio 2016	Variación Real 2016/2015	Composiciones	
				2015	2016
Tributarios y no tributarios	858.972	903.507	-3%	32%	39%
Transferencias	626.977	658.505	-3%	23%	28%
Ingresos de capital	1.189.444	750.923	-42%	44%	32%
Desembolsos del crédito	0	0	N/A	0%	0%
Recursos del Balance	536.951	219.929	-62%	20%	10%
Otros (1)	652.493	530.994	-25%	24%	23%
<b>RECAUDOS DEL SEMESTRE</b>	<b>2.675.393</b>	<b>2.312.935</b>	<b>-20%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
(1) Rendimientos financieros, excedentes de empresas públicas, cofinanciación, retiros del FONPET, venta de activos y regalías del sistema anterior SGR					

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En el primer semestre de 2016 los ingresos tributarios disminuyeron 2% en términos reales frente al mismo periodo de 2015; y su representatividad en los ingresos totales llegó a 34%. El impuesto predial representó 41% de los tributos, seguido por ICA con

<sup>6</sup> Este valor no incluye los recursos que amparan reservas presupuestales constituidas en 2015 para ser ejecutadas en 2016, los cuales sumaron \$62.405 millones.

35%, otros impuestos con 17%, grupo donde sobresalen impuesto a los teléfonos, alumbrado público y contribución sobre contratos de obra pública, sobretasa a la gasolina con 7% (Tabla 2).

El tributo de mayor crecimiento fue estampillas, pero su representatividad fue de tan sólo 1% del recaudo tributario total. Predial y el grupo de otros contabilizaron las menores tasas de crecimiento. Los ingresos por ICA repuntaron y los provenientes de sobretasa a la gasolina se mantuvieron constantes en términos reales (Tabla 2).

**Tabla 2**

INGRESOS TRIBUTARIOS					
valores en millones de \$					
Concepto	Junio 2015	Junio 2016	Variación Real 2016/2015	Composiciones	
				2015	2016
Impuesto predial unificado	315.766	318.940	-7%	43%	41%
Impuesto de industria y comercio	239.980	274.955	6%	33%	35%
Vehículos automotores	0	0	N/A	0%	0%
Sobretasa a la gasolina	47.925	52.075	0%	7%	7%
Estampillas	4.776	6.151	19%	1%	1%
Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	0	0	N/A	0%	0%
Otros impuestos	127.538	129.206	-7%	17%	17%
<b>TOTAL</b>	<b>735.985</b>	<b>781.328</b>	<b>-2%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El descenso del recaudo por predial obedeció a que el incremento del valor comercial de los predios y la gestión fiscal no fueron suficientes para contrarrestar el menor crecimiento de la construcción, ni el descenso de los ingresos por recuperación de cartera, los cuales en 2015 estuvieron impulsados por la reducción de sanciones e intereses moratorios contemplada en la ley 1739 de 2014.

Pese a la desaceleración de la actividad económica el recaudo del ICA creció en términos reales debido a la gestión de fiscalización y cobro adelantados por la administración.

Los ingresos por sobretasa a la gasolina no crecieron debido a la estabilización del consumo y al aumento moderado del precio de referencia, resultante de la aplicación de una política nacional adoptada desde 2008 con el fin de evitar cambios rápidos de los precios finales de venta al consumidor<sup>7</sup>.

## B. Gastos

En el primer semestre de 2016 los compromisos de gasto de la administración central sin SGR sumaron \$2.31 billones, con un descenso de 25% en términos reales en comparación con el primer semestre de 2015<sup>8</sup>.

Respecto al presupuesto definitivo anual la ejecución presupuestal fue de 57% a nivel de compromisos y de 32% a nivel de pagos. Por rubros, los compromisos de mayor ejecución fueron inversión con 62% y funcionamiento con 48%.

Los rubros de gasto que más disminuyeron fueron inversión y servicio de la deuda. El funcionamiento retrocedió apenas 1% en términos reales. En todo caso, la inversión continuó siendo el componente de gasto más representativo con 85% del total<sup>9</sup> (Tabla 3).

La inversión disminuyó, especialmente en vías y vivienda, debido al ritmo pausado de la contratación pública que caracteriza el primer año de los periodos de los gobiernos territoriales. En su primer año de gobierno la prioridad de las administraciones es la aprobación del plan de desarrollo 2016 - 2019 y la armonización de éste con el presupuesto elaborado por la administración anterior (Tablas 3 y 5).

<sup>7</sup> Estos cambios se pueden presentar por las fluctuaciones de los precios internacionales del petróleo y el valor de la TRM, que son los principales factores que alteran el precio base de los combustibles. Esta política se ha adoptado mediante los decretos 1870 de 2008, 381 de 2012 y el artículo 172 de la Ley 1607 de 2012.

<sup>8</sup> Este monto no incluye las reservas presupuestales.

<sup>9</sup> En los gastos de inversión se incluyen los pagos del servicio de la deuda del Metro de Medellín, los cuales, según lo señalado en el Acuerdo de Pago, suscrito con la Nación el 21 de mayo de 2004, se deben clasificar como gastos de inversión.

El pago del servicio de la deuda se redujo por menores amortizaciones tanto de capital como de bonos pensionales, puesto que el pago de intereses creció 19% en términos reales. La depreciación del peso frente al dólar aceleró el aumento del pago de intereses de la deuda pública debido a que el 65% del portafolio crediticio está expuesto al riesgo cambiario (Tabla 3).

Tabla 3

COMPROMISOS DEL SEMESTRE SIN SGR					
valores en millones de \$					
Concepto	Junio 2015	Junio 2016	Variación Real 2016/2015	Composiciones	
				2015	2016
Funcionamiento	276.992	299.065	-1%	10%	13%
Inversión	2.505.079	1.971.012	-28%	88%	85%
Servicio de la deuda	51.742	45.623	-19%	2%	2%
<b>TOTAL COMPROMISOS SIN SGR</b>	<b>2.833.813</b>	<b>2.315.700</b>	<b>-25%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En el primer semestre de 2016 el municipio no asumió compromisos de gasto con cargo a los dineros del SGR.

El retroceso de los gastos generales ocasionó la disminución real de los gastos de funcionamiento<sup>10</sup>. Los gastos de personal aumentaron y las transferencias tendieron a permanecer constantes en términos reales (Tabla 4).

El gasto de personal repuntó en términos reales debido al crecimiento de los pagos por servicios personales y contribuciones inherentes a la nómina. La racionalización en la compra de bienes y el consumo de servicios públicos originó la contracción de los gastos generales (Tabla 4).

Los gastos de personal se consolidaron como el componente de funcionamiento más representativo, con 50% del total; seguidos por transferencias con 34% y los gastos generales con 15%. Dentro de los gastos de personal, los rubros más representativos fueron el pago tanto de la nómina como de las contribuciones inherentes a la nómina. Las transferencias más significativas fueron el pago de mesadas pensionales y las transferencias hechas a los órganos de control.

Tabla 4

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
Sin incluir sectores de educación y salud					
valores en millones de \$					
Concepto	Junio 2015	Junio 2016	Variación Real 2016/2015	Composiciones	
				2015	2016
Gastos de personal	130.863	150.546	6%	47%	50%
Gastos generales	49.032	45.568	-14%	18%	15%
Transferencias	95.768	102.774	-1%	35%	34%
Déficit fiscal de funcionamiento	0	0	N/A	0%	0%
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	N/A	0%	0%
Otros gastos de funcionamiento	1.329	177	-88%	0%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>276.992</b>	<b>299.065</b>	<b>-1%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El declive de la inversión por sectores fue general. Los descensos más notorios tuvieron lugar en vías, vivienda y promoción al desarrollo y equipamiento urbano; sectores donde los proyectos de gasto a ser ejecutados requieren un mayor esfuerzo técnico en materia de planeación. La inversión en educación, salud y agua potable evidencio el menor descenso. De este modo, la participación conjunta de educación y salud en la inversión total subió de 37% en junio de 2015 a 44% en junio de 2016, siendo los pagos salariales y los subsidios los rubros más representativos de estos sectores (Tabla 5).

<sup>10</sup> En los sectores de educación y salud, incluye únicamente a las secretarías respectivas.

En el primer semestre de 2016 se comprometió 62% del presupuesto de inversión definitivo del año y se pagó 42% de éste. Inversión social evidenció el mayor porcentaje de pagos con 48% y equipamiento urbano el menor con 28% (Tabla 5).

**Tabla 5**

GASTOS DE INVERSIÓN SIN SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS					
valores en millones de \$					
Sector	Junio 2015	Junio 2016	Variación Real	Composiciones	
			2016/2015	2015	2016
Educación	564.884	542.115	-12%	23%	28%
Salud	361.581	314.488	-20%	14%	16%
Agua Potable	130.517	117.099	-17%	5%	6%
Vivienda	67.359	45.323	-38%	3%	2%
Vías	342.507	207.201	-44%	14%	11%
Otros Sectores	1.038.231	744.787	-34%	41%	38%
<b>TOTAL</b>	<b>2.505.079</b>	<b>1.971.012</b>	<b>-28%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

## C. Deuda Pública

El saldo de la deuda pública de la administración central subió de \$1.04 billones al finalizar el primer semestre de 2015 a \$1.12 billones en el mismo periodo de 2016, con un aumento de 7.7% en términos nominales.

Al terminar el primer semestre de 2016, 65.4% de la deuda era externa y el restante 34.6% interna. El cien por ciento del portafolio de deuda externa estaba expuesto al riesgo cambiario.

Los pasivos crediticios municipales se concentraron en empréstitos externos con la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) con 64.8%, seguidos por bonos internos 34.6% y préstamos con el BID con 0.6%. Los bonos fueron colocados en el mercado nacional de valores en los años 2006 y 2015, tienen una estructura tipo bullet, caracterizada por la ausencia de amortizaciones intermedias. Los bonos emitidos en 2006 deben ser pagados en su totalidad en diciembre de 2016, y los emitidos en 2015 deben ser totalmente amortizados en 2024 y 2044, respectivamente<sup>11</sup>.

El portafolio total presentó los siguientes indicadores: tasa variable interna (IPC) 35%; tasa variable externa (0.6%); tasa fija externa 47% y tasa variable externa 17% (libor). La exposición a los cambios de la TRM fue 65%<sup>12</sup>.

El perfil de vencimientos de la deuda pública indica que en diciembre de 2016 y en 2024 se concentra la mayor parte de los pagos de capital. En 2016 se deben amortizar \$141.000 millones del programa de bonos internos emitido en 2006 y en 2024 el primer tramo de la emisión de bonos internos colocados en 2015 por \$134.860 millones<sup>13</sup>.

## III. Principales Indicadores de Desempeño Fiscal y Financiero

### A. Resultado Fiscal

La alcaldía terminó el primer semestre de 2016 con un déficit fiscal de \$221.586 millones. Sin embargo, el endeudamiento neto resultó negativo: las amortizaciones fueron mayores que los desembolsos crediticios en \$1.290 millones. La contracción de los ingresos fue mayor que la reducción de los gastos y ello ocasionó el déficit, pero éste se cubrió con recursos del balance lo que evitó el aumento del endeudamiento (Tabla 6).

<sup>11</sup> Los bonos emitidos en 2015 tienen dos tramos: uno con plazo a 10 años por \$134.860 millones colocado a IPC +3,99 y otro con plazo a 30 años por \$113.700 millones colocado a IPC +4,78. Ver Secretaría de Hacienda, Análisis del Estado de la Deuda Pública Municipio de Medellín, segundo trimestre de 2016, Medellín 2016, disponible en:

[https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_9/Informes/Shared%20Content/Documentos/DeudaPublica/2016/INFORMEDEUDAWEBSEGUNDOTRIMESTRE2016.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_9/Informes/Shared%20Content/Documentos/DeudaPublica/2016/INFORMEDEUDAWEBSEGUNDOTRIMESTRE2016.pdf)

<sup>12</sup> Ibid

<sup>13</sup> Ibid

El déficit fiscal obedeció enteramente al incremento del desbalance de capital, pues creció el ahorro corriente. El declive de la inversión en formación de capital fue inferior a la disminución de las transferencias de EPM y ello explicó el déficit de capital. Los ingresos por rendimientos financieros crecieron en términos reales, pero éstos no son representativos en la estructura financiera de la ciudad.

El recaudo propio disminuyó en una cuantía superior a la reducción de los gastos de funcionamiento y el pago de intereses repuntó 19% en términos reales. En consecuencia, el retroceso de los gastos operativos en sectores sociales (remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión) llevó al incremento del ahorro corriente.

**Tabla 6**

<b>RESULTADO FISCAL</b>		
valores en millones de \$		
Concepto	Junio 2015	Junio 2016
Resultado balance corriente	140.201	269.141
Resultado balance de capital	-835.376	-490.727
<b>Déficit o superávit fiscal</b>	<b>-695.174</b>	<b>-221.586</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>536.754</b>	<b>218.821</b>
Endeudamiento neto	-19.654	-1.290
Recursos del balance	536.951	219.929
Venta de activos	19.457	182
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	<b>-158.420</b>	<b>-2.765</b>

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

### III. FORTALEZAS Y VULNERABILIDADES FISCALES

La ciudad cuenta con una estructura económica diversificada. El potencial productivo industrial se puede beneficiar del aumento del precio del dólar evidenciado en el bienio anterior tanto por la vía de sustitución de importaciones como a través de mayores oportunidades de exportación.

No obstante, tal como lo sugieren las cifras de recaudo del primer semestre del año, el menor crecimiento del sector formal de la economía puede acotar las posibilidades de crecimiento de los ingresos tributarios.

Igualmente, el alto precio alcanzado por el dólar y la desaceleración económica pueden limitar el aumento de los excedentes de EPM; considerando que la empresa tiene un portafolio importante de deuda externa denominada en dólares y que la mayor parte de sus ingresos están denominados en moneda local.

Las principales vulnerabilidades fiscales de la ciudad son:

Una disminución estructural de su ahorro corriente en el evento en el cual sus ingresos por recaudo propio crezcan a un ritmo inferior al de sus gastos tanto de funcionamiento como de intereses de la deuda. Esto en un escenario de desaceleración económica, altos precios del dólar y aumento persistente de los gastos por servicios personales;

Reducción de las transferidas de EPM a la alcaldía en el evento de persistir un entorno económico que pueda ser adverso al incremento sostenido de las utilidades de la empresa;

Posibilidades moderadas de apalancamiento financiero debido al monto y composición actual de su portafolio crediticio, conformado en un 65% por obligaciones denominadas en dólares;

---

La brecha existente entre los ingresos por sobretasa a la gasolina y los costos del servicio de la deuda del metro de Medellín; situación que, de no ser corregida, podría ocasionar el incumplimiento del Acuerdo de pagos sobre el particular suscrito con la Nación en 2004;

El bajo porcentaje de cobertura de provisión de su pasivo pensional en comparación con el promedio nacional de los gobiernos territoriales.

Las vulnerabilidades antes mencionadas pueden ser adecuadamente superadas mediante una administración financiera responsable. Es posible preservar la sostenibilidad fiscal existente armonizando racionalmente el gasto y la deuda a las posibilidades ciertas de consecución de ingresos permanentes. Tarea para la cual la administración cuenta con una reconocida capacidad de gestión institucional.

## **A. Ejecución y Constitución de Reservas Presupuestales**

Los ingresos que ampararon la ejecución de las reservas presupuestales excepcionales de ley 819<sup>14</sup> disminuyeron 32% en términos nominales respecto al año anterior: pasaron de \$91.806 millones en 2015 a \$62.405 millones en 2016.

Al cierre del primer semestre de 2016 se había comprometido 62% del monto total de reservas presupuestales constituidas en 2015 para ser ejecutadas en 2016; y se había pagado la totalidad del monto comprometido.

El monto de las reservas constituidas en 2015 para ser ejecutadas en 2016 equivale a 3.1% del presupuesto de inversión 2016 de la administración central; situación que ratifica la diligente capacidad institucional de la entidad en materia de contratación pública y ejecución presupuestal.

## **B. Vigencias Futuras**

Al terminar el primer semestre de 2016 el monto de los compromisos de gasto con cargo a vigencias futuras autorizado por el concejo municipal sumó \$557.515 millones. Cifra equivalente a 55% del saldo de la deuda pública vigente y al 24% del presupuesto total de la administración central programado para 2016.

El monto de las vigencias futuras autorizadas es inferior al autorizado al final de 2015 cuando ascendió a \$955mil millones de pesos, cifra equivalente al cien por ciento del saldo de la deuda pública de ese entonces.

## **C. Situación Financiera del Sector Descentralizado**

### **C.1. Programas de Saneamiento Fiscal y Financieros de Hospitales Públicos**

De acuerdo con la Resolución 1893/15, expedida por el Ministerio de Salud, ningún hospital perteneciente a la alcaldía de Medellín fue categorizado en riesgo financiero medio y alto. En consecuencia, ninguno de los hospitales municipales implementó en 2015 programas de ajuste fiscal, viabilizados por el Ministerio de Hacienda.

La Resolución 2184 de 2016, expedida por el Ministerio de Salud, categorizó sin riesgo financiero a Metrosalud, entidad que mediante la Resolución 1877 de 2013 había sido categorizada con riesgo financiero alto, y con riesgo financiero bajo al Hospital la María.

## **F. Otros**

La información presupuestal suministrada por la administración central registra en 2015 venta de activos por \$19.990 millones<sup>15</sup> al sector privado, por lo cual debió hacer aportes por este concepto al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) de \$2.998 millones.

---

<sup>14</sup> De conformidad con lo establecido en la ley 819 de 2003, la constitución de reservas es justificada solo en casos extraordinarios, y se debe realizar siempre y cuando se cuente con los recursos en caja para su financiación.

<sup>15</sup> Según artículo 2º numeral 7 de la Ley 549/99, indica que el 15% de la venta de activos al sector privado debe ser girado al FONPET.

Con corte a 31 de diciembre de 2015, el FONPET estimó el pasivo pensional de la Administración Central en \$2.06 billones, con una cobertura del 22.8%<sup>16</sup>.

#### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el primer semestre de 2016 las finanzas de Medellín permanecieron estables. La administración central registró déficit fiscal, pero éste se financió con disponibilidades de años anteriores, lo que evitó el aumento del endeudamiento.

Respecto a la meta anual se recaudó 57% del presupuesto de ingresos, se comprometió 62% del presupuesto de gastos y se había pagado 32% de los gastos.

La inversión retrocedió, pero no compensó el descenso de los ingresos de capital y la desaceleración del recaudo tributario; lo cual, a la postre, llevó al déficit. No obstante, el déficit fiscal bajó de \$695 mil millones en junio de 2015 a \$22 mil millones en junio de 2016.

El balance corriente del primer semestre de 2016 aumentó frente al mismo periodo de 2015. Los gastos operativos de inversión social (salarios, honorarios y subsidios de los sectores de educación, salud y agua potable) retrocedieron y ello condujo al aumento del ahorro corriente, pese al incremento del pago de intereses de la deuda pública.

El balance de capital resultó negativo debido a que el declive de la inversión en formación de capital no compensó la disminución de las transferencias de EPM. Los ingresos por rendimientos financieros crecieron en términos reales, pero éstos no son representativos en la estructura financiera de la ciudad.

En línea con la reducción del déficit, el endeudamiento neto resultó negativo, puesto que no se efectuaron desembolsos de crédito y se amortizó deuda pública por \$1.290 millones. De todos modos, el monto las obligaciones crediticias aumentó impulsado por los altos precios del dólar.

La desaceleración económica acotó el crecimiento del recaudo tributario. Los ingresos tributarios crecieron menos que la inflación. El tributo de mayor crecimiento fue estampillas, pero su representatividad fue de tan sólo 1% del recaudo tributario total. Las mayores pérdidas de dinamismo ocurrieron en predial y otros tributos, grupo donde sobresalen delineación urbana, alumbrado público y teléfonos. En términos reales los ingresos por ICA aumentaron y los de sobretasa a la gasolina se mantuvieron estables.

La desaceleración económica y los menores ingresos por recuperación de cartera fueron los factores que más incidieron en el comportamiento descendente del recaudo propio.

La dinámica de las transferencias nacionales por SGP obedeció al cumplimiento de las leyes 715/01 y 1176/07 que regulan la asignación de estos recursos. En todo caso, el recaudo propio continúa siendo la principal fuente de financiación municipal con 39% del ingreso total; seguido por los ingresos de capital, grupo donde sobresalen los excedentes transferidos por EPM con 32%, y las transferencias nacionales con 28%.

Debido a sus fortalezas financieras el municipio conservará en 2016 las calificaciones de riesgo más altas conferidas por las firmas de este tipo a los gobiernos territoriales del país; AAA a nivel interno y grado de inversión, iguales al de la Nación a nivel internacional.


Los retos fiscales de mediano plazo son: asegurar que la financiación del plan de desarrollo 2016 -2019 esté en armonía con la consecución de ingresos permanentes de tal modo que se preserve la sostenibilidad fiscal existente; adoptar medidas que permitan atenuar los posibles efectos adversos de la desaceleración económica y la devaluación del peso sobre el crecimiento tanto del recaudo tributario como de los excedentes transferidos por EPM; continuar administrando su portafolio crediticio acorde con el monto, los riesgos financieros (principalmente tasa de cambio y tasa de interés) y sus posibilidades reales de apalancamiento en cumplimiento de las normas de responsabilidad fiscal vigentes sobre la materia; ejecutar, con estricto apego a su capacidad real de pago, las vigencias futuras autorizadas, cuyo monto equivale al 55% del saldo de la deuda pública; hacer

---

<sup>16</sup> Este cálculo difiere del realizado por la Secretaría de Hacienda municipal, que sitúa la cobertura en 40%. El cálculo del FONPET se tomó del siguiente sitio web: [http://www.minhacienda.gov.co/FONPET\\_PUBLIC/FONPET\\_SCH.consultasaldospasivos](http://www.minhacienda.gov.co/FONPET_PUBLIC/FONPET_SCH.consultasaldospasivos).



---



un riguroso análisis sobre la conveniencia y viabilidad de las inversiones que se planea realizar mediante Asociaciones Pública Privada (APP) con el fin de evitar asumir riesgos fiscales de mediano plazo para las finanzas municipales, al suscribir este tipo de contratos; tomar medidas para reducir los riesgos financieros relacionados con el desbalance existente entre la tarifa técnica y las tarifas actuales de los sistemas de transporte masivo administrados por la ETMVA; hacer un riguroso análisis costo-beneficio y costo- riesgo de la posibilidad de realizar operaciones financieras de cobertura cambiaria, dirigidas a proteger las finanzas contra el riesgo cambiario peso – dólar; racionalizar sus gastos de funcionamiento para evitar que continúen creciendo a un ritmo superior al incremento del recaudo propio, lo cual puede continuar disminuyendo su ahorro corriente; identificar alternativas financieras que permitan cubrir el desfase creciente entre los ingresos por sobretasa a la gasolina y los costos del servicio de la deuda del metro de Medellín, en cumplimiento del Acuerdo suscrito sobre el particular con la Nación en 2004; continuar haciendo monitoreo, seguimiento y control sobre la solvencia fiscal de su red de hospitales públicos; minimizar las contingencias existentes por demandas judiciales en contra y continuar avanzando en la provisión del pasivo pensional.

<b>BALANCE FINANCIERO</b>		
Valores en Millones de Pesos		
	<b>CONCEPTOS</b>	<b>Junio 2016</b>
1	<b>INGRESOS (sin financiación)</b>	<b>2.092.824</b>
2	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.562.012</b>
3	Tributarios	781.328
4	No Tributarios	122.179
5	Transferencias	658.505
6	<b>GASTOS (sin financiación)</b>	<b>2.314.410</b>
7	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.292.871</b>
8	Funcionamiento (Sin incluir secretarías de educación y salud)	299.065
9	Funcionamiento de Secretarías de Educación y Salud	0
10	Pago de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Bono Pensional	14.557
11	Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales	0
12	Gastos Operativos en Sectores Sociales	949.473
13	Intereses y Comisiones de la Deuda	29.776
14	<b>BALANCE CORRIENTE</b>	<b>269.141</b>
15	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>530.812</b>
16	<b>GASTOS DE CAPITAL (Formación bruta de capital)</b>	<b>1.021.539</b>
17	<b>BALANCE DE CAPITAL</b>	<b>-490.727</b>
18	<b>BALANCE TOTAL</b>	<b>-221.586</b>
19	<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>218.821</b>
20	<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>-1.290</b>
21	Desembolsos	0
22	Amortizaciones	1.290
23	<b>Recursos del Balance y Otros (Venta de activos y reducción de capital de empresas)</b>	<b>220.111</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>		